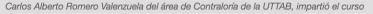
Administrativos UTTAB se capacitan sobre "Procesos para adquisiciones"







Administrativos de diversas áreas aprendieron sobre el proceso para adquisiciones



3 horarios distintos se ofrecieron al personal para asistir a la capacitación

De acuerdo a la convocatoria realizada por el área de Contraloría Interna, personal administrativo de la UTTAB cursaron sobre los "Tiempos para los Procesos de Adquisiciones con Base a la Normatividad Vigente", impartido por el Lic. Carlos Alberto Romero Valenzuela.

Teniendo como escenario Sala 2 del edificio de Vinculación, el día 5 de marzo, los asistentes aprendieron sobre el proceso para realizar licitaciones de compras a través de convocatorias conforme lo estipula el artículo 76 de la Constitución del estado de Tabasco que a la letra señala "Las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza y contratación de obras que realicen, se adjudicaran o llevaran a cabo a través de Licitaciones Públicas, mediante convocatoria pública para que libremente se presenten proposiciones solventes en sobre cerrado,

que será abierto públicamente, a fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes".

Asimismo, se conoció sobre los tipos de licitaciones aplicables que existen de acuerdo al artículo 22.- "La Oficialía, Dependencias, Órganos y Entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, mediante los procedimientos que a continuación se señalan:

- I. Licitación Mediante Convocatoria Pública;
- II. Licitación Simplificada Mayor;
- III. Licitación Simplificada Menor; y
- IV. Adjudicación directa".